FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE

LA COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDA DE LA FES ZARAGOZA

16 de Junio de 2015

La sesión dio inicio a las 17:00 horas. En la Sala de Cuerpos Colegiados y se desarrolló conforme a la siguiente orden del día:

Lista de Asistencia y Bienvenida.
Informe Reuniones Sendero Seguro Campo I y Campo II.
Informe de Reuniones Sendero Seguro de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana (CES) Toluca, Estado de México.
Programa Local de Seguridad del Primer Periodo Vacacional 2015.
Asuntos Generales.

1. Se llevó a cabo el registro de asistencia.

- Dr. Vicente Jesús Hernández Abad
- Mtro. Faustino López Barrera
- M.C. Omar Viveros Talavera
- C.D. María del Rocío Sánchez Villers
- C. Francisco Martínez Ortega
- Dra. Rosa Diana Hernández Palacios
- Dra. Irma Cortés Escárcega
- MC. Nora Moore Herrero
- Dr. Marco Antonio Cardoso Gómez
- C.D. Martha Patricia Ortega Moreno
- C.D. Tarsila Zepeda Muñoz
- C.D. Luis Francisco González Puente
- C.D. Yolanda Gómez Gutiérrez
- Lic. Rodrigo Alejandro Rosas Gómez
- Lic. Oliver Vigil Varela
- Lic. Eduardo Picazo Martínez
- Lic. Ricardo Jasso Elizalde
- Mtra. Ernestina Morales Ledesma
- C.D. Laura Arias Vera
- Dra. María Susana González Velázquez
- Dra. Martha A. Sánchez Rodríguez
- Ing. Dominga Ortíz Bautista
- Lic. Dámaso Serrano Álvarez
- Ing. Miguel Ángel Cuevas Hernández
- Mtra. Raquel Retana Ugalde
- Mtro. Armando Cervantes Sandoval

El Dr. Vicente Jesús Hernández dio la Bienvenida y agradeció la presencia de los asistentes.

2. La Mtra. Ernestina Morales Ledesma dio información de las reuniones mensuales que se llevan a cabo para mantener el Sendero Seguro de Campo I y Campo II. Comunicó que las cámaras que se colocaron por parte de Gobierno del D.F. en calle Zacapoaxtla, Fuerte de Loreto esquina 5 de Mayo y Santa Rosa, ya están en operación y cuentan con un botón de pánico para emergencias,

asimismo se llevaron a cabo gestiones ante la Delegación de Iztapalapa para resolver el problema de la basura. El Departamento de Ambiente Seguro y Saludable continuó estableciendo comunicación con la Delegación hasta conseguir la donación de 40 tambos redondos de fierro y 42 botes cuadrados con tapa, etiquetas y ruedas para su fácil desplazamiento, en los cuales se recolectarán residuos orgánicos e inorgánicos. Se va a llevar a cabo un programa de manejo de residuos, la Coordinación de Universidad Saludable trabajará en conjunto con la carrera de Biología al respecto y será la encargada de promover el manejo de la misma a la Comunidad Universitaria.

3. El Dr. Hernández Abad, informó de las actividades de seguridad que se llevan a cabo para el Sendero Seguro de las 7 CUAS ubicadas en el Estado de México. Para CUAS los Reyes se solicitó se refuercen los operativos en transporte público. El abogado Rodrigo Rosas, acudirá a la clínica mencionada para levantar el acta correspondiente a los trabajadores afectados.

   Se acordó que la información para reuniones regionales y estatales, los responsables de las Clínicas Universitarias de Atención a la Salud, la enviarán los 5 primeros días de cada mes, la información correspondiente al mes de junio del presente año deberá ser entregada a más tardar el día 2 de julio. La jefa de CUAS Reforma informó que ya fue podado el árbol que obstruía la visibilidad de las cámaras del municipio.

   El Dr. Hernández, reiteró a la Comisión Local de Seguridad la importancia de levantar actas para que proporcionen información de cualquier evento que afecte la seguridad de la comunidad universitaria, dirigiéndose a la Unidad Jurídica, a la Secretaría General, a la Secretaría Administrativa, al Departamento de Ambiente Seguro y Saludable, al Departamento de Servicio Generales Campo I o a la Delegación Administrativa Campo II, para que se tomen medidas de prevención.

4. Se presentó el Programa Local de Seguridad y Protección del primer periodo vacacional 2015. El cual inicia el 04 de julio a las 15:00 horas, concluyendo a las 5:30 horas del 27 de julio del presente año.

   a. El 29 de junio los responsables de área deberán entregar el inventario de equipos y/o materiales que quedarán a resguardo al Departamento de Servicios Generales Campo I y a la Delegación Administrativa de Campo II.
   b. Los días 2 y 3 de julio de 2015 se llevará a cabo la revisión por parte de vigilancia del inventario reportado.
   c. El 01 de julio de 2015 personal que tenga resguardo, bienes propiedad de la UNAM, y pretenda retirarlos en el periodo de asueto deberá de informarlo al Departamento de Servicios Generales Campo I y a la Delegación Administrativa de Campo II.
   d. El Departamento de Obras podrá ingresar equipo y/o material para llevar las labores de mantenimiento.
   e. Por cuestiones de Seguridad no se permitirá el acceso para actividades deportivas o recreativas no programadas por escrito, con visto bueno de la Secretaría de Integración, Promoción y Desarrollo Académico.
   f. La DEPI, deberá presentar el listado de personal autorizado para acceder a ésta.
   g. El acceso a los Campus sólo se permitirá al personal que se encuentre en la relación autorizada por los responsables de área.

por honorarios, proveedores y los que vienen a concursos de oposición.

b. Pumabus. Se valorará se incrementen las salidas en las horas pico.

6. Se da por terminada la sesión a las 18:45 horas.

DR. VÍCTOR MANUEL MENDOZA NÚÑEZ
PRESIDENTE

DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD
SECRETARIO EJECUTIVO